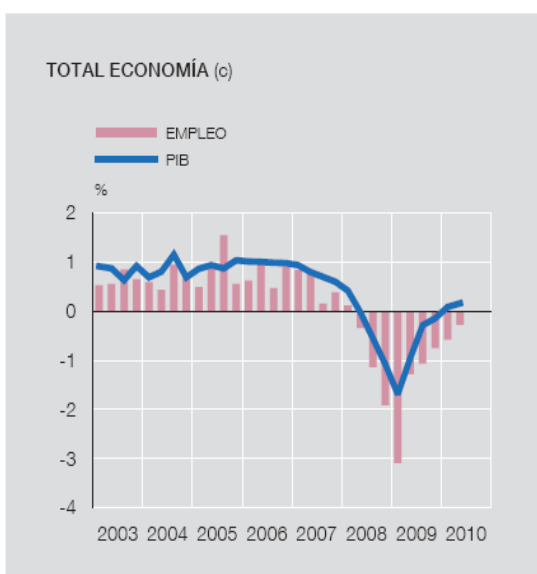


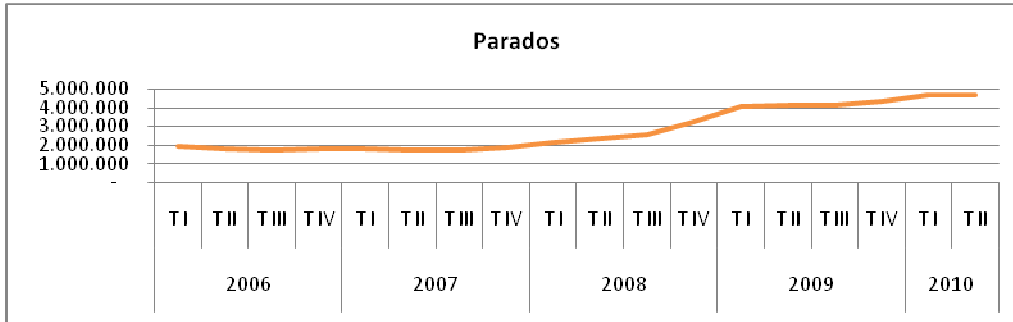
LA POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA Y EL FENÓMENO PANGLOSS. LAS DECISIONES EN ECONOMÍA Y LA ASUNCIÓN DE SUS RESULTADOS.

Los economistas hemos incorporado desde la II Guerra Mundial hasta la actualidad un paquete de herramientas que, a partir de los trabajos pioneros de Von Neumann y Oskar Morgensten, intentan explicar el comportamiento económico en función tanto de los intereses de los agentes que intervienen como de las reglas de acción y reacción de los mismos. Ello ha llevado desde la “Teoría de Juegos” pasando por el “equilibrio de Nash” a situaciones menos razonables como son las llamadas posiciones “panglossianas”. Como recordamos todos, el doctor Pangloss, filósofo volteriano en *Cándido*, representa a ese personaje que puede tomar, y de hecho toma, decisiones de altísimo riesgo porque la solución exitosa le reportará importantes beneficios y, sin embargo, los resultados calamitosos o de pérdidas, serán trasladados a terceros. En otros términos, es lo que en el mundo anglosajón se viene definiendo como *moral risk*, riesgo moral, si se acepta esta dudosa traducción, fenómeno que la crisis financiera ha puesto en evidencia al comprobar que determinados agentes y operadores se han visto extraordinariamente beneficiados, tanto en el momento del *boom*, como, incluso, en la situación de fracaso en sus decisiones y gestión.

Si trasladamos el escenario a la política económica española y ubicamos los agentes que intervienen en la misma, desde la áreas gubernamentales, pasando por los sindicatos, las patronales y el resto de instituciones, e intentamos ubicarlas en algunas de las herramientas descritas, resulta llamativo que el fenómeno “pangloss” no es un escenario que se deba descartar, por lo que los economistas, una vez más, nos planteamos la necesidad de evaluar y reevaluar aquellos perímetros de actuación económica que desde la estricta óptica del análisis económico pueden ser defendibles. Observemos de una manera gráfica qué le está pasando a la economía española en esa referencia recurrente de cuál es el principal problema que debe resolverse: el paro.

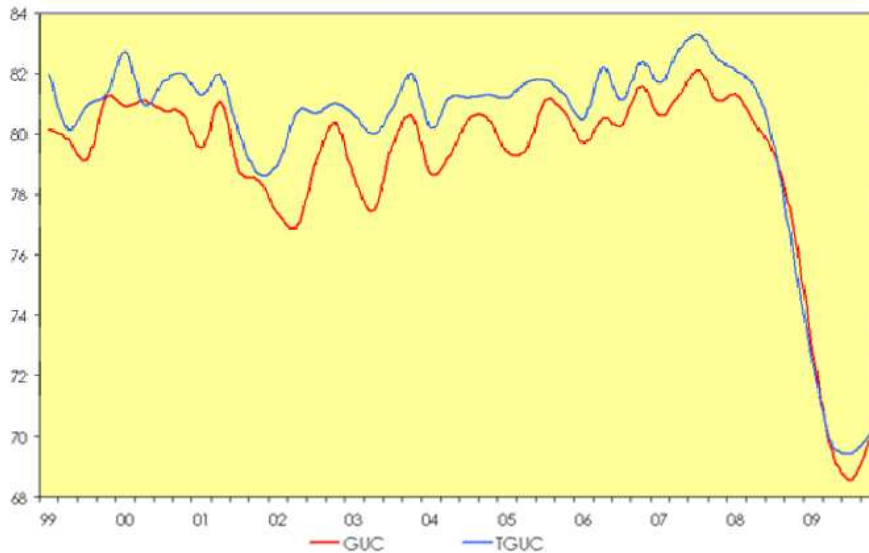


Fuente: Boletín Banco de España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTIN, INE y EPA

Grado de utilización de la capacidad productiva. Situación y tendencia. 1995-2010. Porcentaje.



Fuente: Subdirección General de Estudios y Planes de Actuación. Subsecretaría. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Como decíamos, los problemas del paro en España, tal y como ha puesto de manifiesto recientemente el propio Fondo Monetario Internacional y la Organización Internacional del Trabajo en la conferencia de Oslo, trascienden cualquier reflexión de corto plazo o de simple coyuntura por lo que deben ser abordados a partir de soluciones que antaño definíamos como estructurales. Sin entrar en el debate entre medidas macroeconómicas y microeconómicas, todo parece indicar que las fórmulas de estímulo genéricas de impacto sobre la demanda efectiva, ni han sido todo lo efectivas que se esperaba, ni han resuelto los problemas que la economía española tenía, incluso en época de auge, y tiene agravadas, en los momentos actuales, siendo este factor diferencial respecto de otros países, Alemania, Inglaterra, Francia o Italia por citar a los más próximos y conocidos.

La reforma laboral, que cuenta con una precaria, y todo parece indicar, que insuficiente iniciativa normativa, la discutidísima, y por el momento rechazada Ley de Economía Sostenible y el abierto Pacto de Toledo sobre pensiones son una representativa muestra de la falta de acuerdos y lo que parece más importante, de la ausencia de voluntad de llegar a situaciones como las descritas en los enmarques del “dilema del prisionero” y, desde luego, aún más lejos del “equilibrio Nash”. El asunto es, como venimos argumentando, especialmente importante porque tal y como proponemos gráficamente, el paro español describe, no sólo cifras insostenibles para una economía desarrollada, sino que también pone sobre la mesa la necesidad de un nuevo modelo productivo, obsérvese la caída del índice de producción industrial que se ha dado. De hecho, el debate se extiende con fuerza a otros parámetros como la red eléctrica, y por tanto, al modelo energético; al sistema educativo y de formación técnica y profesional; al modelo financiero y bancario; y, como no, al sistema sanitario, sin dese luego pretensión alguna de exhaustividad. Todo ello gira, de una u otra forma, en torno a la productividad, competitividad, es decir, hacer las cosas mejor y con ello redibujar en profundidad el muy ineficiente mercado laboral español.

Sin duda, se inaugura un fin de año intenso donde los escenarios legislativos y el sistema en su conjunto presentan un panorama de la mayor relevancia para nuestro futuro, tanto inmediato como de medio plazo, e incluso, a pesar de las reticencias que tenemos los economistas, cuando de largo plazo se habla, desde luego debemos pensar en mucho más allá de 2011.

Leopoldo Pons.

Decano.